



PREMIO A LA INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HUEVO 2013 INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HUEVO

El Instituto de Estudios del Huevo convoca este galardón con la finalidad de fomentar la investigación, el desarrollo y la divulgación de cuantos aspectos conciernen al huevo en su relación con la Alimentación, la Nutrición, la Salud Pública y los factores que condicionan la calidad en su producción y transformación.

Para este fin se premia económicamente al autor o autores cuyo trabajo resulte elegido o a aquella persona que por su labor de investigación y trayectoria científica en aspectos relacionados con la temática de esta convocatoria haya alcanzado reconocido prestigio.

Requisitos Trabajos Candidatos:

- Proyectos de investigación.
- Trabajos de investigación concluidos no publicados.
- Trabajos de investigación publicados.
- Tesis Doctorales.

Requisitos Solicitantes:

1. Investigadores en las áreas de nutrición, sanidad, salud, seguridad alimentaria y otras materias relacionadas con el huevo y sus derivados que presenten proyectos de investigación y trabajos científicos finalizados relacionados con los temas expuestos, realizados en centros españoles.
2. Deben estar en posesión del Título de Licenciado o de Ingeniero por Escuela Técnica Superior.

Tramitación Candidaturas y Documentación: Se podrá realizar por cualquiera de estas vías:

- En soporte informático (CD, memoria USB) al Apdo. de Correos 3383 - 28080-Madrid.
- Por correo electrónico, al correo institutohuevo@institutohuevo.com.
Todos los documentos deberán ser enviados en formato pdf.

Documentación:

- Solicitud con los datos del solicitante.
- Descripción del equipo investigador (en el caso de tratarse de un trabajo colectivo) indicando expresamente el Investigador principal del Proyecto.
- Curriculum Vitae, del solicitante y de cada uno de los miembros del equipo (en caso de tratarse de trabajos colectivos). (Máximo dos folios/Curriculum Vitae)
- Copia del Documento Nacional de Identidad o documento identificativo (pasaporte, tarjeta de residencia) del solicitante.
- Certificación Académica del solicitante.
- Trabajo completo que se presenta al premio (Tesis, trabajo de investigación, publicación científica...).
- Resumen del trabajo que se presenta al premio (máximo 1.000 palabras).



Documentación adicional en el caso de Proyectos de investigación:

- Antecedentes, metodología, cronograma y presupuesto del proyecto. Cuando el presupuesto supere la cuantía establecida en el Premio, deberá adjuntarse justificación de financiación adicional que garantice la terminación del proyecto.
- Autorización del representante legal del Organismo o Centro de Trabajo donde se desarrollará el proyecto de investigación, con designación expresa del Director del Trabajo.
- Historial científico y técnico del grupo de trabajo en los últimos cinco años.

Cuantía: 10.000 euros.

Criterios de evaluación:

- Oportunidad / Actualidad.
- Grado de innovación.
- Capacidad científica del equipo.
- Adecuación de la metodología al plan de trabajo.
- Consistencia de los resultados (en el caso de trabajos finalizados).
- Adecuación del presupuesto (en el caso de proyectos a desarrollar).
- Interés práctico para el sector.
- Se valorará positivamente por la Comisión que el solicitante sea un joven investigador (licenciado en los últimos 10 años).

Plazo Presentación Solicitudes: 15 de julio de 2013.

Plazo Interno: 8 de julio de 2013.

Otra Información de Interés:

En el caso de que se presente al premio un Proyecto de Investigación, la duración máxima del Proyecto será de 24 meses a partir de la concesión del premio.

Más información: [Web](#)
[Convocatoria](#)